

AVISO

CANCELACIÓN DE LISTADO DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Atento que Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario ha remitido y completado la documentación contable relativa a la Liquidación Final de los Fideicomisos Financieros que se detallan a continuación, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto dejar sin efecto la autorización otorgada en su momento a los valores emitidos en los citados Fideicomisos:

Fideicomisos	Estados Contables de liquidación al
Megabono Crédito 256	31/03/2023
Megabono 257	31/03/2023
Megabono Crédito 258	31/03/2023

l.n./j.c./a.r.

Buenos Aires, 09 de junio de 2023

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.